



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

AVISO PARA NOTIFICACION

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: SONIA GALINDO DE DURÁN
ACCIONADO: JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE SANTA MARTA
RADICADO: 2021-00223-00

Mediante el presente aviso se notifica a los vinculados: ALICIA MEZA RODRIGUEZ y EDWIN ENRIQUE PABA JIMENEZ, la decisión adoptada mediante providencia de fecha 30 de septiembre del año en curso, dentro del proceso de la referencia:

“1.-Conceder el recurso de impugnación formulado por la accionante, contra la sentencia proferida al interior de la acción de tutela interpuesta por SONIA GALINDO DE DURÁN contra el JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA MARTA. 2.-Repártase la presente actuación entre los distintos magistrados de la Sala Civil-Familia del H. Tribunal de este Distrito Judicial y, en su oportunidad, remítase el legajo. *“NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. (FDO) LUIS GUILLERMO AGUILAR CARO. JUEZ.”*


Erwing Dalí Jiménez Domínguez
Dcto 491 de 2020.
Secretario